



SESIÓN PLENARIA

16.- Pregunta N.º 784, relativa a medidas previstas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para cumplir el mandato parlamentario de adecuación retributiva de los docentes no universitarios, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0784]

17.- Pregunta N.º 785, relativa a acciones para garantizar avances en la negociación de adecuación retributiva de los docentes no universitarios antes de la aprobación de los presupuestos generales para 2025, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-0785]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura de los puntos 16 y 17, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Preguntas números 784, relativa a medidas previstas por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades para cumplir el mandato parlamentario de adecuación retributiva de los docentes no universitarios, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano del Grupo Parlamentario Regionalista.

Preguntas 785, relativa a acciones para garantizar avances en la negociación de adecuación retributiva de los docentes no universitarios antes de la aprobación de los presupuestos generales para 2025, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano del Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Formula las preguntas por el Grupo Regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Saludo a representantes de la junta de personal docente que se encuentran hoy entre nosotros vamos a hacer la pregunta un poco calmada después de los cómo se han echado en cara unos a otras actuaciones de políticos de otros gobiernos aquí nosotros al tema.

El pasado 11 de noviembre en esta misma cámara, perdón, se debatió una PNL del PSOE que instaba al Gobierno de Cantabria a negociar con los representantes de los docentes de Cantabria un acuerdo en materia retributiva que se plasmara en los presupuestos 2025.

Todos los grupos lo apoyamos por unanimidad, los regionalistas, apoyamos esta iniciativa con el convencimiento de que había sólidos argumentos para abordar la necesaria revisión salarial demandada y porque, además, a lo largo de los años que nos ha tocado gestionar los últimos cuatro años, y después, con el Partido Socialista, apoyando a los gobiernos, siempre se ha reflejado en los presupuestos nuestros compromisos con el personal docente.

Además, a los regionalistas, nos tocó sacar adelante la educación en la peor época, que ha sufrido la educación, que esta región, con una pandemia e impartir clases con medidas de seguridad, y eso se logró con una buena gestión desde la consejería, pero sobre todo gracias al esfuerzo de los docentes y por eso consideramos que se merecen una adecuación salarial.

La reunión del pasado 19 de noviembre entre la consejería de educación y la junta de personal docente ha sido considerada fallida por los representantes de los docentes y por ello se encerraron en Peña Herbosa, por considerar que el consejero no quería negociar la propuesta de adecuación salarial que se había trasladado desde el Parlamento.

Los regionalistas consideramos que la PNL que se aprobó en el pasado 11 de noviembre fue un avance en la nueva dirección y un paso esperanzador para los docentes, que pedían una adecuación retributiva justa y digna.

El pasado jueves se cerró el plazo de enmiendas al presupuesto desde 2025. Desde el partido regionalista nos comprometimos con la junta personal docente, y así se lo trasladamos de votar favorablemente una enmienda que presentará el Partido Popular por valor de 5.000.000 conociendo la reivindicación de ellos y que la sumarán al presupuesto.

Esta enmienda la tendría que sacar el Partido Popular, nosotros no podemos sacarla adelante, ellos sí y, por otro lado, no vamos, no podemos aprobar la enmienda del PSOE, dado que se lo quita a las infraestructuras, y entonces no se restaura ni los centros de educación infantil ni primaria, ni los centros de secundaria, que tantas veces en esta tribuna he dicho yo, las mejoras que necesitan y todo lo que hay que hacer en infraestructuras. Por eso no podemos apoyar esa infraestructura el Partido Popular sí que lo puede poner en los presupuestos cogiendo el otro lado, precisamente.



Ustedes, el Partido Popular, son los únicos culpables de que no se haya cumplido el mandato del legislativo ignorando peticiones del profesorado. Es más, la Presidencia no ha querido ni reunirse con los representantes de los docentes.

Señor consejero, usted desoye el legislativo y así se ha visto una vez cerrado el trámite de enmiendas no incluye ninguna partida presupuestaria para empezar a adecuar las retribuciones a los docentes en el 2025.

Le he oído hablar antes en la interpelación que le ha hecho el Sr. Zuloaga, del Partido Socialista, y la verdad es que no aclaran nada de nada, porque además usted ha ideado mucha demagogia de todas las mejoras y todas las partidas, como ha comentado, lógicamente cada año las partidas tienen que ir aumentando, no nos podemos quedar atrás, pero no da respuesta ninguna a lo que se le dice de la retribución salarial y por eso yo le quiero preguntar a ver si ahora en esta segunda intervención pues nos concreta más y nos dice qué medidas piensa adoptar para cumplir con el mandato del Parlamento para iniciar una negociación efectiva, fijar un calendario para la adecuación retributiva de los docentes y qué propuesta les va a empeñar.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes de nuevo. Buenas tardes, Sra. Noceda. Entiendo que ustedes deban fijar su posición política. Han tenido cuatro años para hacerlo en este asunto y no la han fijado, y entiendo que quizás ahora se ven en la necesidad de hacerlo.

No ha aportado nada usted en su intervención respecto a lo que ya hemos dicho hace menos de una hora y yo voy a intentar aportar alguna reflexión que vaya más allá de lo que he dicho, pero realmente es complicado porque prácticamente está todo hecho.

Dice usted que consideran que debe haber una adecuación retributiva para los docentes. También el Partido Popular, también este consejero, y por eso han aprobado y hemos apoyado la moción del pasado día 11.

La diferencia es que hay que hacerlo viable y hay que hacerlo constar en un presupuesto que ya estaba comprometido, entre otras cosas, para atender a los compromisos con los docentes.

Yo les invito a ustedes del grupo regionalista y al Partido Socialista también a VOX, que si ustedes quieren que haya una adecuación retributiva para los docentes de Cantabria apoyen lo que será el presupuesto del 2026, porque probablemente si hay un acuerdo, si se quiere hablar, lo habrá y eso tendrá reflejo en el presupuesto del 2026.

Tienen ustedes hoy tiene usted, Sra. Noceda, una excelente oportunidad con la junta de personal docente aquí presente para manifestar ese apoyo. Si hoy lo hace, pues quedará comprometido su apoyo y, si no lo hace, quedará probablemente en entredicho su palabra.

Y dice usted que la presidenta del Gobierno de Cantabria no se ha reunido con la junta de personal docente en una situación de encierro en la sede de un Gobierno regional.

Yo no recuerdo que haya habido encierros, al menos y menos durante 10 días, en una sede de un Gobierno y con una ocupación de una serie de un Gobierno, de todos los ciudadanos se haya sentado nadie a negociar.

Nosotros nos hemos sentado, me he sentado yo el viernes 22 de noviembre, manteniéndose esa situación y por mandato expreso de mi presidenta, quizás a ustedes les parezca normalizar las cosas o naturalizar las que un presidente de un Gobierno se sienta a negociar en esa situación, pero a nosotros no nos parece que sea de recibo y no nos parece que eso se deba pasar por alto habrá quien incluso puede hablar de presión o de chantaje.

Y dice usted que yo tengo poca claridad o demagogia, yo le he leído una propuesta que hemos trasladado a la junta de personal docente con escrupuloso respeto con cinco puntos concretos ahora volveré a referirme a ellos y que eso lo hemos dado a la opinión pública. Por lo tanto, no es demagogia ni es oscuro, es dar nuestro punto de vista lo que no supone plegarse a todos los planteamientos de los demás. Si no plegarse es ser autoritario, ser soberbio o de alguna manera pasar por encima de los demás creo que tenemos un concepto distinto del diálogo.

Los hechos ya los conocemos un encierro de 10 días, de una situación que no es mala, pero es razonable y es razonable atenderla siempre, hemos dicho cuatro concentraciones en esos 10 días, dos reuniones, una PNL y lo que no



sabemos es el futuro el futuro inmediato, si lo sabemos hay convocada para mañana, encierros en los centros educativos la noche de mañana a del martes al miércoles, pero no sabremos si habrá huelga o más movilizaciones.

Yo le puedo decir lo que decía antes, trabajo, todo nuestro equipo, todo el Gobierno trabaja porque eso no sea así no porque queramos evitar un desgaste político que también, sino porque creemos que no va a aportar nada, va a dificultar lo que es más importante ahora, primero respetarse para poder escucharse, y luego ganar confianza para poder llegar a un acuerdo, porque si no nos respetamos, no nos podremos escuchar, a mí como usted comprenderá no me gusta que me llamen sinvergüenza mentiroso, vago autoritario, pero bueno, no, usted no me lo llama, pero si no me lo llamas otros, pero si me lo llaman otros, entonces creo que nuestra responsabilidad es mi responsabilidad, es intentar poner cordura y medida y hacer las cosas viables, y en eso estamos.

Sí que les pido lo que damos realismo con diálogo, buena voluntad, sostenibilidad, calidad y responsabilidad, y no exijan ahora como urgente lo que ni siquiera plantearon durante esos cuatro años de gobierno como algo de lo que debía hablar.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el grupo regionalista la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta.

Mire, usted se ha dedicado a hablar de lo que se hizo, de lo que no se hizo. Pues mire usted, que habla de nuestro presidente cuando fue nuestro presidente el Sr. Revilla sí que se sentó la mesa general, y 60, también con profesores, y no se llegó nunca a un encierro.

Usted dice que 92.000.000 usted tiene 92.000.000 más, efectivamente, que nosotros no teníamos esa disposición presupuestaria y parte de esos 92.000.000 es del capítulo 1, pues pedirle un poco más de esfuerzo, haga un esfuerzo más usted lo puede hacer, señor consejero.

Y mire ya porque no voy a entrar en esa batalla de que si tú más, y digo menos tiene usted el dudoso honor de haber movilizadado en tiempo récord a todo el profesorado de Cantabria solamente lo hizo más rápido que usted, otro consejero del Partido Popular Miguel Ángel Serna, pero no se preocupe que por el camino que usted va a conseguir, las mismas cotas de desprestigio, parece mentira que sea usted docente, porque no se entera del nivel de integración que ha generado entre el profesorado con su intransigencia y no comprende lo que pasa, y eso es precisamente lo que pasa; que no se entera de lo que pasa, pero no se preocupe, que a medida que vaya a los centros, los enseñantes le van a recibir muy bien; y se lo van a explicar.

Señor consejero, señora presidenta, cumplan el mandato de este parlamento. Escuchen a los docentes, señor consejero, tiene usted a los docentes encendidos, no aticen la hoguera; así lo hicieron. Serna y Diego y se quemaron.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Les he dicho, les pido que abandonen el hemiciclo, por favor, porque como no, con el que no respeta las normas, pues tiene que esas consecuencias.

Tiene la palabra para el turno de réplica el consejero de Educación. Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, señora presidenta. Sra. Noceda, yo insisto cuando a usted no se dan la razón parece que todos hacemos demagogia y que nos escuchamos.

También me he molestado en ir a ver su programa electoral a ver qué decía respecto a esto, lo mismo que el del Partido Socialista, nada.

Nosotros hemos conseguido dos acuerdos en este 2024 de los que ustedes no fueron capaces de hablar. Es más, se opusieron el acuerdo en sustitución de los mayores de 55 años, ¿cuándo se ha firmado? el 19 de marzo de este mismo año los docentes a tiempo completo en las aulas de un año, ¿cuándo se ha firmado? el 14 de junio de este año. Usted ya no se acuerda que no llegaran a esos acuerdos, ni siquiera hablaron y de esto exactamente igual ni hablaron de ello ni lo plantearon, ni dieron opción, ni lo llevan en su programa electoral. Nosotros sí lo llevábamos en nuestro programa electoral eje 8, medidas 611 ahí se habla de las condiciones de los docentes, ahí se hablaba de la sustitución de los 55 años, ahí se habla del complemento de ruralidad, o es que acaso a ustedes tampoco les parece, como algunos miembros de la junta de personal docente, que se puede hablar de eso.



Yo les pido, no sé si será mucho pedir esperanza, lo último que se pierde es que no caigan en la demagogia absoluta, en el oportunismo de salón, que otros caen, porque ustedes creo que no tienen la obligación ni la necesidad de hacerlo otros quizás se vean mucho, muy acuciados políticamente y se agarran a cualquier bandera para tapar sus vergüenzas. No creo que sea su caso.

Usted parece que tiene una bola de cristal y habla se erigen portavoces de todos los docentes de Cantabria. Yo no tengo esa bola de cristal, no sé qué opina que opinan los 9.000 docentes de la pública y 2.600 de la concertada, pero no percibo que la educación de Cantabria sea un caos, no percibo que la educación no funcione, no percibo que el colectivo de docente este polarizado lo que sí percibo es un clima de crispación político, un cambio de estrategia de algunos representantes sindicales y una apriete al Gobierno a ver si accede y cambia de punto de vista a costa de otros, a costa de quitárselo, como se dijo en esa reunión, a otras redes, obviando que son compromisos legales y además, necesarios, o incluso, a costa de quitárselo a las obras de los colegios y de los institutos y, por lo tanto, poniendo por encima de los niños de los jóvenes a los salarios de los docentes.

Eso no lo compartimos, no lo hemos compartido ni lo compartiremos nunca.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.